



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 128 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154-40-89-002- 2008 -00 262 -00	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Jhon Jairo Vásquez Flórez	17/11/2020	No Accede
05154-40-89-002- 2015 -00 421 -00	Ejecutivo Singular	Jesús Albeiro Marulanda Sánchez	Jesús Albeiro Marulanda Sánchez	17/11/2020	No aprueba actualización del crédito y modifica
05154-40-89-002- 2017 -00 425 -00	Ejecutivo Hipotecario	Sergio Andrés García Matos	Honora Rocio Urbino Hernández	17/11/2020	No aprueba reliquidación del crédito y modifica
05154-40-89-002- 2019 -00 175 -00	Ejecutivo Singular	Zupermoto S.A.	Luis Alberto Mora Mazo	17/11/2020	Pone en conocimiento
05154-40-89-002- 2020 -000 91 -00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Henry de Jesús Ruiz García	17/11/2020	Corrige auto
05154-40-89-002- 2019 -00 175 -00	Ejecutivo Singular	Zupermoto S.A.	Luis Alberto Mora Mazo	17/11/2020	No aprueba liquidación del crédito y modifica
05154-40-89-002- 2019 -00 123 -00	Ejecutivo Singular	Sonia Narváez	Víctor Manuel Ortiz	17/11/2020	Liquidación de costas procesales

05154-40-89-002- 2019 -00111-00	Ejecutivo Singular	Miriam Vargas Quiñones	Sergio Luis Tejada Galvis	17/11/2020	No aprueba reliquidación del crédito y modifica
05154-40-89-002- 2019 -00057-00	Ejecutivo Singular	José Gregorio Morales	Emiro Márquez Castañeda	17/11/2020	No aprueba actualización del crédito y modifica
05154-40-89-002- 2018 -00252-00	Ejecutivo Singular	Ana Florinda García Ayala	Luz María Heredia Cabarca	17/11/2020	Sigue adelante con la ejecución
05154-40-89-002- 2019 -00016-00	Ejecutivo Singular	Inversiones Motos y Motocarros S.A.S.	Karen Lorena Torres Sáez y Jairo Luis Talegua Ramos	17/11/2020	Sigue adelante con la ejecución
05154-40-89-002- 2018 -00178-00	Ejecutivo Hipotecaria	Lizeth Ochoa Hernández	Alexander González Cardozo	17/11/2020	Fija honorarios secuestre
05154-40-89-002- 2017 -00624-00	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera de Antioquia "CFA".	Never Madera Bravo y Marlene del Carmen Domínguez	17/11/2020	No aprueba actualización del crédito y modifica

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **18/11/2020 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA